



ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

N° 29-11-2014

Sesión Extraordinaria de Junta Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica N° 29-11-2014, celebrada el lunes 03 de noviembre de 2014 en la sala de sesiones de la Junta Directiva en el Colegio Profesional de Psicólogos, sita 600 metros este del Servicentro La Galera, sobre carretera vieja a Tres Ríos.

Asistentes

MSc. Sarita Elena Villegas Fernández	Vicepresidenta
Lic. Jorge Prado Calderón	Vocal I
Lic. Waynner Guillén Jiménez	Tesorero
Licda. Viviana Umaña Porras	Fiscal

Secretaria de Junta Directiva

Sra. Ana Sandino Torres.

Ausente con justificación.

Licda. Angie Michelle Salas Monney	Secretaria
MSc. Sonia Hernández Sánchez	Presidenta
Licda. Ana Lucía Rescia Chinchilla	Vocal II

Asesor Legal

MSc. Alejandro Delgado Faith

Preside la MSc. Sonia Hernández Sánchez, dando inicio la sesión al ser las 17:30 horas.



ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

- i. Lectura y aprobación de la agenda.
- ii. Aprobación del acta N° 27-10-14 del 20 de octubre, 2014.
- iii. Visita del Lic. Carlos Leiva Conejo
- iv. Correspondencia Interna
- v. Correspondencia Externa.
- vi. Asuntos de los señores (as) Directores (as)
- vii. Asuntos Varios
- viii. Cierre de la sesión

Presidencia

- ✚ Respuesta a la Diputada Karla Prendas- Proyecto de Ley 18568- Reforma de la Ley Orgánica del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica N° 6144

Vicepresidencia (MSc. Sarita Villegas)

- ✚ II Encuentro de Asociaciones Regionales
- ✚ Reunión de CARE, convenio Marco entre asociaciones y CPPCR

Secretaría.

Tesorería (Lic. Waynner Guillén)

- ✚ Convocatoria ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 91-2014
- ✚ IV Diálogo Regionalización
- ✚ Semana Nacional de psicología. (Detalles logísticos, proyección presupuestaria.)



- ✚ Taller dirigido a las comisiones sobre, planificación estratégica e indicadores (Ver adjuntos) esto es muy importante si queremos alinear a las comisiones según las líneas del PEI, sin embargo hay desconocimiento y necesidad de dar herramientas para que los planes de trabajo sean reales, evaluables y concordantes.
- ✚ Actividad de cierre con las comisiones. (Propuesta realizarla el 8 de diciembre) Última sesión de Junta Directiva.
- ✚ Hoja de ruta de inversión y compra de lote. Inversión.
- ✚ Elaboración del presupuesto 2015.

Vocalía I

- ✚ Comisión Desarrollo del Empleo. Solicitud del uso de blog de Facebook del Concurso de Innovación como medio de Innovación y Emprendedurismo
- ✚ Dictamen para Miembro Distinguido 2014.
- ✚ Respuesta a la Licda. Cecilia Claramunt, tema del Congreso.
- ✚ Respuesta a la Consulta del Centro de Atención Psicológica de la UCR.(IV.2.1-23-29-2013)
- ✚ Análisis de la Cátedra de la Psicología de la de UCR, sobre los procesos laborales de la Dirección General de Servicio Civil
- ✚ Alfonso Villalobos, consulta del servicio de Internet, etc.

Vocalía II

Asuntos de Fiscalía

- ✚ Revisión Cobro Inferior o No Cobro de Honorarios
- ✚ Estudio de Desempeño Laboral de la Dirección Ejecutiva.

Asuntos Varios

- ✚ Programa de Educación Continua para el Desarrollo Profesional de las Psicólogas y los Psicólogos”, revisión de acuerdos.
- ✚ Propuesta de modificación al perfil de Asistente Revista y ajuste salarial.
- ✚ Propuesta vacaciones a colaboradores de fin y principio de año.
- ✚ Proceso de selección y contratación para Gestor de Desarrollo Profesional
- ✚ Propuesta de Diseño de Estructura Salarial
- ✚ Convenio Instituciones Financieras y otros



- ✚ Revisión de cuota del gremio.

Cierre de Sesión

ACUERDO N° I-01-29-11-14 Se aprueba la agenda presentada. ACUERDO FIRME

II. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION N° 27 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2014

ACUERDO N° II-02-29-11-14 Se aprueba el acta de la sesión 27-10-14 del 20 de octubre con las correcciones indicadas. ACUERDO FIRME

III. VISITA DEL LIC. CARLOS LEIVA.

El Lic. Carlos Leiva comunica mediante correo electrónico su imposibilidad de asistir a la audiencia programada por una emergencia. Queda pendiente su visita.

Se toma nota

IV. CORRESPONDENCIA INTERNA

Expedientes

IV.1 De Tribunal de Honor

Expediente N° 17-2013 Denuncia de la Licda. Nicole Diane Clark contra la Licda. Ana Lorena Rojas Breedy.

1. Se conoce nota número CPPCR-TH-71-2014, suscrita por la Licda. Vilma Leandro, secretaria del Tribunal de Honor, en la cual informa que según acuerdo de Junta Directiva N°V-01-09-24-09-14, solicitando al Tribunal de Honor ampliar criterio en el que se basa para el cierre del expediente 17-2013, acordó, que la adición o aclaración es procedente por quienes formen parte del expediente, no siendo la Junta Directiva parte del mismo y solicita revisar ése punto.

ACUERDO N° IV.1-03-29-11-14.



- a. Esta Junta Directiva acuerda se solicite al Tribunal de Honor el expediente 17-2013, de la Licda. Nicole Diane Clark contra la Licda. Ana Lorena Rojas Breedy, para la revisión de la resolución del caso a fin de ampliar la aclaración solicitada anteriormente.
- b. Comunicar éste acuerdo al Tribunal de Honor. ACUERDO FIRME.

Expediente N° 04-2012 Denuncia de la Señora Eugenia Cuesta Jiménez contra la Licda. Ana Lorena Rojas Breedy.

2. Se conoce nota número CPPCR-TH-66-2014, del Tribunal de Honor, en la cual recomienda, el archivo del expediente 04-2012, denuncia de la Sra. Eugenia Cuesta Jiménez contra la Licda. Ana Lorena Rojas Breedy.

ACUERDO N° IV.2-04-29-11-14.

- a. En relación con el expediente 04-2012, denuncia de la Sra. Eugenia Cuesta Jiménez contra la Licda. Ana Lorena Rojas Breedy, esta Junta Directiva acuerda acoger la recomendación del Tribunal de Honor y proceder a cerrar el expediente.
- b. Se abstienen de votar la MSc. Sonia Hernández Sánchez en su calidad de presidenta y la MSc. Viviana Umaña en su calidad de Fiscal.
- c. Comuníquese a las partes. ACUERDO FIRME.

Expediente N° 24-2013 Denuncia de la señora Nidia Correa Alfaro contra la Licda. Eileen Chaves Matamoros.

3. Se conoce nota número CPPCR-TH-68-2014, del Tribunal de Honor, en la cual recomienda, el archivo del expediente 24-2013, denuncia de la señora Nidia Correa Alfaro contra la Licda. Eileen Chaves Matamoros, por haberse llegado a un acuerdo extra procesal.

ACUERDO N° IV.3-05-29-11-14.

- a. En relación con el expediente 24-2013, denuncia de la señora Nidia Correa Alfaro contra la Licda. Eileen Chaves Matamoros esta Junta Directiva acuerda acoger la recomendación del Tribunal de Honor y proceder al cierre y archivo del expediente. por haberse llegado a un acuerdo extra procesal.
- b. Se abstiene la MSc. Sonia Hernández Sánchez en su calidad e presidenta y la MSc. Viviana Umaña Porras en su calidad de Fiscal.



- c. Comuníquese a las partes. ACUERDO FIRME.

Expediente N° 035-2013 Denuncia de oficio contra la Licda. Graciela Ascencio.

4. Se conoce nota del Tribunal de Honor en relación al expediente 035-2013, en la cual recomienda a la Junta Directiva, al amparo de lo señalado que se suspenda por dos meses del ejercicio profesional a la colegiada Graciela Ascencio Solano, por haber violentado los artículos 5,6,7, 42 del Código de Ética del Colegio y Deontológico del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica.

ACUERDO N° IV.4-06-29-11-14.

- a. Esta Junta Directiva acoge la recomendación del Tribunal de Honor, en relación con el expediente 035-2013, y se acuerda suspender por dos meses del ejercicio profesional a la colegiada Graciela Ascencio Solano, por haber violentado los artículos 5, 6, 7, 42 del Código de Ética del Colegio y Deontológico del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica.
- b. Se abstienen de votar la MSc. Sonia Hernández Sánchez en su calidad de Presidenta y la MSc. Viviana Umaña Porras en su calidad de Fiscal.
- c. La sanción será efectiva a partir de la publicación en el Diario Oficial La Gaceta.
- d. Comuníquese a la colegiada Gabriela Ascencio Solano y se proceda con su publicación en La Gaceta. ACUERDO UNANIME

V. Correspondencia Externa.

1. Se conoce nota enviada por la Licda. María José Somoza y el Lic. Carlos Leiva, en relación al acuerdo de Junta Directiva N°IV.4.1-38-03-02-14, en la que acuerdan no se apruebe el punto 3 y 4, los cuales indican, reenfocar a su función original y exclusiva el puesto de Idoneidad Mental para Portar Arnas y contratar a otro profesional que realice las funciones de encargado de la Oficina de Capacitaciones quedaran pendiente hasta tanto se realice la contratación de la persona que ocupara el puesto de Director Administrativo.



ACUERDO N° V.1.07-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda en cuanto a la nota suscrita por la Licda. María José Somoza, punto 3, delegar en la Bach. Ivannia Coto, Directora Ejecutiva a.i. la contratación de la persona que asumirá el puesto de Desarrollo Profesional, respondiendo al perfil dado por el P.E.I. y asignando el salario base según la estructura de salarios.
 - b. En cuanto al punto 4 se acuerda dejar pendiente de resolver hasta tanto se tenga en firme la fecha de renuncia al puesto de encargado de la oficina capacitaciones por parte del MPsc. Juan Carlos Miranda.
 - c. Comunicar a la Dirección Ejecutiva a.i., Comisión de Capacitaciones y Comisión de Armas.
- ACUERDO UNANIME.

2. Se conoce nota CPPCR-OF-25-2014, enviada por la Licda. Karla Vargas Calderón, Coordinadora de la Comisión de Adopciones, en la que solicita el visto bueno de la Junta Directiva para realizar un conversatorio denominado "Elementos Psicológicos y Sociales Importantes para Comprender el Tema de Adopción" y que dicha actividad se realice en las instalaciones del Colegio, el miércoles 3 de diciembre 2014.

ACUERDO N° V.2-08-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda dar el visto bueno para el conversatorio denominado "Elementos Psicológicos y Sociales Importantes para Comprender el Tema de Adopción" y que dicha actividad se realice en las instalaciones (salón) del CPPCR, el miércoles 3 de diciembre 2014.
- b. Solicitar a la MSc. Lucía Rescia como enlace de la Comisión con la Junta Directiva, revisar la amplitud de la población meta, para que se incluya a profesionales en psicología en dicha actividad.
- c. Comunicar a la Comisión de Adopciones y a la MSc. Lucía Rescia. ACUERDO UNANIME.

3. Se conoce oficio suscrito por la colegiadas Ana Lucrecia Durán Salas código 2084, Karol Cascante Rodríguez código 2162 y María José Somoza Montero código 2106, en la cual informan de las amenazas que están siendo objeto por parte de familiares de paciente de la Clínica Ecos de Cambio de Costa Rica, S.A., señor Carlos Alvarado.

ACUERDO N° V.3-09-29-11-14



- a. Esta Junta Directiva, da por recibido el oficio enviado por las colegiadas Ana Lucrecia Durán Salas código 2084, Karol Cascante Rodríguez código 2162 y María José Somoza Montero código 2106, en relación con las amenazas recibidas por familiares del señor Carlos Alvarado las cuales trascenderían en una posible denuncia ante el Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica.
- b. Se acuerda enviar copia del oficio recibido por las colegiadas mencionadas a la Fiscalía del Colegio y archivar en cada uno de sus expedientes personales.
- c. Comunicar a las colegiadas afectadas y a la Fiscalía. ACUERDO UNANIME

V.2 Retiros Temporales

1. Se conoce nota suscrita por la el Director Ejecutivo, Lic .Rafael Ángel Quesada Lara, MBA, CPPCR-DE-178-2014 en la cual somete a aprobación de la Junta Directiva las siguientes solicitudes de Retiro Temporal presentadas por los siguientes colegiados:

ACUERDO N° V.2.1-10-29-11-14

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Andreina Rivera Garro**, documento de identidad 4-0203-0555, **código 8386**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
 - Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.



ACUERDO N° V.2.1-11-29-11-14

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Magali Carpio Sánchez**, documento de identidad 1-0561-0719, **código 369**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
 - Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° V.2.1-12-29-11-14

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Lic. José Claudio González Sánchez**, documento de identidad 1-1154-0373, **código 5878**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
 - Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al



Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° V.2.1-13-29-11-14

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Ana Grace Zúñiga López**, documento de identidad 1-1390-0254, **código 9338**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
 - Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° V.2.1-14-29-11-14

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Ana Durán Ruiz**, documento de identidad 1-1094-0784, **código 5909**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
 - Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva



sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.

- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° V.2.1-15-29-11-14

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Nancy Segura Alvarado**, documento de identidad **5-0331-0114**, código **8190**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
 - Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° V.2.1-16-29-11-14

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. María Inés Mena Arroyo**, documento de identidad **1-1470-0089**, código **9156**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.



- Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° V.2.1-17-29-11-14

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Marjorie Chaves Alvarado**, documento de identidad **1-0556-0838**, **código 8775**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
- Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° V.2.1-18-29-11-14

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Teresita Pérez Carranza**, documento de identidad **3-0328-0979**, **código 1055**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga



- derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
 - Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
 - d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.

V.3 Miembro Ausente

1. Se conoce nota suscrita por la el Director Ejecutivo, Lic. Rafael Ángel Quesada Lara, MBA, CPPCR-DE-179-2014 en la cual somete a aprobación de la Junta Directiva las siguientes solicitudes de Miembro Ausentes presentadas por los siguientes colegiados:

ACUERDO N° V.3.1-19-29-11-14

- a. Se aprueba la solicitud de miembro ausente del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Carmen María Amador Losilla**, documento de identidad 1-0774-0891, **código 674**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
 - Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.



ACUERDO N° V.3.1-20-29-11-14

- a. Se aprueba la solicitud de miembro ausente del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. María Gabriela Villalobos Castro**, documento de identidad 1-0711-0970, **código 847**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- b. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- c. Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
 - Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME.

V.4 Reactivaciones

1. Se conoce nota suscrita por la el Director Ejecutivo, Lic. Rafael Ángel Quesada Lara, MBA, CPPCR-DE-178-2014 en la cual somete a aprobación de la Junta Directiva las siguientes solicitudes de Reactivación presentadas por los siguientes colegiados (as):

ACUERDO N° V.4.1-21-29-11-14

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica del **Licda. Marianela Vega Alvarado, cédula de identidad No. 1-0869-0515, código 1454.**
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME.



V.5 Cambios de Grado de Licenciatura a Maestría

1. Se conoce nota SICG-62-2014, suscrita por la Licda. María Solís Brenes, en la que solicita a la Junta Directiva aprobar el cambio de grado de licenciatura a maestría de los siguientes profesionales:

ACUERDO N° V.5-1-22-29-11-14

Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Gestión de Talento Humano** a la **Licda. Helen Chinchilla Jiménez**, código **5154**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-62-2014 del 29 de octubre de 2014. ACUERDO FIRME

ACUERDO N°V.5-1-23-29-11-14

Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Psicología Educativa**, a la **Licda. Wendy Obando Leiva**, código **5592**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-62-2014 del 29 de octubre de 2014. ACUERDO FIRME

ACUERDO N° V.5-1-24-29-11-14

Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Cuidados Paliativos**, a la **Licda. María Alejandra Cubero Sandoval**, código **6548**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-62-2014 del 29 de octubre de 2014. ACUERDO FIRME

ACUERDO N° V.5-1-25-29-11-14

Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Clínica** a la **Lic. Bryan Durán Rodríguez**, código **7072**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-26-14 del 30 de mayo de 2014. ACUERDO FIRME



VI. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES (AS)

VI.1 PRESIDENCIA

Oficio DKMP-154-2014 Respuesta de la Diputada Karla Prendas-Proyecto de Ley 18568-Reforma de la Ley Orgánica del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica N° 6144

1. Se recibe nota DKMP-154-2014, enviada por la Diputada Karla Prendas Matarrita del Partido Liberación Nacional, en el que manifiesta su apoyo a la Reforma de la Ley Orgánica de Colegio e indica que se valoren introducir algunos cambios que mejoren el proceso democrático de elección de los miembros de Junta Directiva, mediante voto directo, así como conformar los órganos electorales respectivos para fiscalizar el proceso.

ACUERDO N° VI.1.1-26-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda enviar agradecimiento a la Diputada Karla Prendas Matarrita del Partido Liberación Nacional por el interés prestado a la solicitud de apoyo para la Reforma de la Ley Orgánica de Colegio.
- b. En relación a la indicación de que se valoren introducir algunos cambios que mejoren el proceso democrático de elección de los y las miembros de Junta Directiva, mediante voto directo, así como conformar los órganos electorales respectivos para fiscalizar el proceso, se indica lo siguiente:

“la elección directa está prevista en artículo 20 y que el nombramiento del Tribunal de Elecciones Internas se encuentra en el artículo 16. Que aprobada la reforma, se dicta el reglamento de elecciones Internas y se regula, lo referente a mesa y recintos de elección en todo el país, propaganda etc.”

- c. Se delega en la Dirección Ejecutiva, a.i.la ejecución de éste acuerdo. ACUERDO FIRME.

VI.2. SECRETARIA

Congreso Nacional de Psicología

1. La Licda. Angie Salas envía la Minuta VI de la reunión del Comité Central la cual se detalla a continuación:



Minuta Sesión VI-2014

Sesión realizada a las 13 horas treinta y cinco minutos del sábado veintisiete de setiembre del dos mil catorce, en las instalaciones del Colegio Profesional de Psicólogos con la presencia de los colegiados María Cordero Loria, Jorge Esteban Prado Calderón, Angie Salas Monney (enlace Junta Directiva) y Ana María Jurado Solórzano, quien preside. Invitado Alejandro Monge Salazar, Secretario.

1. La colegiada Angie Salas Monney, en su calidad de enlace entre la Junta Directiva y la Comisión Central de Congreso procede con la juramentación de los miembros de la Comisión:
 - Dra. Ana María Jurado Solórzano, Presidenta de la Comisión Central
 - Lic. Jorge Esteban Prado Calderón, Presidente de la Comisión Científica y miembro de la Comisión Central.
 - Lcda. María Cordero Loria, miembro de Comisión Administrativa y de la Comisión Central.
 - Lic. Alejandro Monge Salazar, Secretario.
2. Elección de hotel como sede para la realización del Congreso:
 - Para la elección del hotel que servirá como sede de Congreso se solicitaron cotizaciones a tres hoteles del área metropolitana a saber: Hotel Wydnham Herradura, Hotel Crown Plaza Corobici y Hotel Radisson.
 - Asimismo se definieron algunos criterios que los hoteles debían de cumplir para efectos de la elección: Ubicación geográfica, precio, capacidad en salones, capacidad de atención en términos de alimentación para los asistentes al Congreso, Capacidad de parqueos, acceso gratuito a internet, seguridad para laptops (candados).
 - Tomando en consideración los criterios anteriores, más la revisión de las tres cotizaciones solicitadas, se procedió a la elección del Hotel Crown Plaza Corobici para la realización del Congreso.
3. Elección de empresa encargada para el desarrollo de la página web del Congreso:
 - Para tales efectos se siguió el procedimiento establecido para la elección del hotel.
 - Se definieron algunos criterios que debían considerarse, tales como: Precio por el desarrollo de la página web y por el código fuente de la página, empresa responsable, tiempo para la elaboración de la página.
 - Se solicitaron cotizaciones a tres empresas y a un desarrollador de web independiente: Intergraphicsdesigns, Activa Publicidad, Servicios Mis Churches y Manuel Sandoval Huevo (desarrollador web independiente).
 - Tomando en consideración los criterios de elección y las respectivas cotizaciones se eligió a la empresa Servicios Mis Churches.
 - La empresa Servicios Mis Churches es la encargada de brindar actualmente el servicio a la Revista Costarricense de Psicología.
 - Se solicita que el diseño de esta página siga el estilo y diseño de la página web de la Revista.
4. Asuntos del Comité Científico:
 - El Presidente del Comité Científico expone los acuerdos tomados:
 1. Ejes. Se aprueba el eje complementario "Temas actuales en la psicología latinoamericana: abordaje de problemáticas y aportes en temas actuales de la psicología costarricense y latinoamericana tales como violencia, exclusión, desigualdad, derechos humanos, ética, migraciones, género, masculinidades, diversidad sexual, pueblos indígenas, emergencias y desastres, salud mental, adulez mayor, familia, droga, criminalidad, nuevas tecnologías, suicidio, accidentes de tránsito, formación en psicología". Objetivo: ofrecer un eje complementario que sirva como espacio para el diálogo y la discusión académica desde perspectivas alternativas a la Psicología Basada en la Evidencia.
 2. Cronograma de convocatoria y revisión de trabajos. Se aprueba el cronograma de convocatoria y revisión de trabajos para el Congreso.
 3. Ponentes internacionales. Se aprueba no designar como uno de los ponentes internacionales a la Dra. Feggy Ostrosky
Asimismo, se acuerda aprobar la búsqueda y elección de un cuarto invitado internacional que represente una perspectiva crítica ante la PBE, o bien una perspectiva acorde a la PBE pero desde enfoques alternativos. Los miembros del Comité Científico Mariano Rosabal y Alfonso Villalobos proponen:

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



- Edward Tronick (http://www.umb.edu/academics/cla/faculty/edward_tronick), ha trabajado sus teorías basadas en evidencia, como el legedariostill-faceexperiment. Él viene en octubre para un congreso y le gusta mucho venir a Costa Rica.
- En América Latina una posición seria, no ideológica extrema, no conozco, pero podría ser una referencia este autor de EUA http://www.altteaching.org/Docs/Treatments_Harm.pdf

4. Ponentes nacionales. En cuanto a los ponentes nacionales se cuenta hasta el momento con seis candidatos: Paula Llobet Yglesias, Mónica Salazar Villanea, Ana María Jurado Solórzano, Luis Garnier Zamora, Ronald Ramírez Henderson y Carlos Saborío Valverde. Con base en la recomendación de Ana, Mariano, Mónica y Alfonso, se procederá a solicitar más nombres a las carreras acreditadas y a Paula Llobet. Con las respuestas se procederá a seleccionar a los cuatro ponentes nacionales.

5. Asuntos del Comité de Asuntos Sociales:

- Se recibe oficio del MSc. Juan Carlos Miranda Orozco, con fecha del 26 de setiembre de 2014 en el que plantea lo siguiente:
 -
 - Contacto con los expositores internacionales
 - Aumento en la cantidad de expositores internacionales
 - Modificación del nombre del Comité de Asuntos sociales y funciones de la misma.
 - En relación con el contacto con los expositores internacionales se solicita al MSc. Juan Carlos Miranda Orozco, continuar con el contacto con los expositores ya seleccionados por el Comité Científico.
 - Se aprueba aumentar el número de expositores internacionales a 6.
 - Se solicita al Secretario, Alejandro Monge Salazar, iniciar el contacto con los nuevos posibles expositores. Una vez concluido este proceso deberá enviar la información a los miembros del Comité Científico para la respectiva evaluación y elección.
 - Se aprueba la modificación del nombre del Comité de Asuntos Sociales por "Comité de Comunicación y protocolo"

Asuntos Varios

- En relación con la nota enviada por la MSc. Cecilia Claramunt a la Junta Directiva, se acuerda lo siguiente:
 -
 - Agradecer a la Junta Directiva por permitir que la Comisión Central elabore una nota de respuesta a los planteamientos de la señora Claramunt.
 -
 - La Dra. Ana María Jurado en su calidad de Presidente de la Comisión Central y el Lic. Jorge Esteban Prado Calderón procederán a redactar la nota de respuesta.

6. Entrega de resultados por parte de las Comités:

- Semana de 10 al 14 de noviembre fecha límite para la entrega de resultados por parte de los Comités del Congreso. Para efectos de que pueda ser presentado a la Junta Directiva.

7. Se acuerda realizar la próxima sesión de la Comisión Central el sábado 18 de octubre a las 10: 00 a.m. en las instalaciones del Colegio. La agenda se definirá y comunicará oportunamente.

Se levanta la sesión al ser las catorce horas cuarenta minutos del veintisiete de septiembre de dos mil catorce.

SE TOMA NOTA



VI.3. FISCALIA

Despido del Lic. Rafael Quesada Lara.

1. Las directoras y directores de la Junta Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, conversan sobre la conveniencia de continuar con los servicios del Lic. Rafael Ángel Quesada Lara, MBA, Director Ejecutivo.

ACUERDO VI.3.1-27-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva luego de analizar los distintos escenarios acuerda por unanimidad de votos presentes prescindir de los servicios del señor Rafael Ángel Quesada Lara como Director Ejecutivo, a partir del **día cuatro de noviembre de 2014**, la finalización del contrato laboral con la Institución es con responsabilidad patronal, reconociéndole todos los extremos laborales, conforme lo indica el artículo 85 del Código de Trabajo. Se Comisiona al señor tesorero de Junta Directiva para que comunique el presente acuerdo y tome las medidas necesarias y oportunas para su ejecución. ACUERDO FIRME UNANIME.

ACUERDO VI.3.1-28-29-11-14

- a. Con motivo del despido del señor Lic. Rafael Quesada, esta Junta Directiva acuerda designar como directora ejecutiva a.i. a la Bach. Ivannia Coto Garro, lo anterior hasta tanto se lleve a cabo un nuevo proceso de reclutamiento y selección para llenar la vacante de esa plaza.
- b. Se instruye a la Dirección Ejecutiva, a.i. Bach. Ivannia Coto Garro. iniciar el proceso de selección y reclutamiento para ocupar el puesto de Director Ejecutivo según el manual PEI, lo cual deberá de coordinar con la Presidencia y la Tesorería de Junta Directiva. ACUERDO FIRME.

2. Se conoce nota CPPCR-F-307-2014, enviada por la MSc. Viviana Umaña, en la que hace de conocimiento a la Junta Directiva que en relación a un monitoreo realizado por la Fiscalía, para el cobro de honorarios menor y la exoneración, se ha encontrado que algunos (as)colegiados a los que se les autorizó dichas condiciones, se encuentran en status de morosidad con la institución, a la vez, los acuerdos no cuentan con la información para el plazo del beneficio, mismo que no concuerda con el punto N°6 del instructivo además de la cantidad de pacientes que se pueden atender simultáneamente.

ACUERDO N° VI.3.1-29-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda que todo trámite para cobro inferior de honorarios o no cobro,



se revise por la Dirección Ejecutiva, el estado de morosidad y cantidad de pacientes que reciben el beneficio por parte del profesional en psicología para la verificación de un máximo de tres pacientes simultáneamente.

- b. Se delega al Lic. Jorge Esteban Prado Calderón como enlace de la Comisión de Desarrollo del Empleo, agregar en el formato de Cobro Inferior o no Cobro, que el colegiado se encuentre al día con sus obligaciones con el CPPCR.
- c. Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a.i. a la Secretaría Administrativa de Junta Directiva y a la Comisión de Desarrollo del Empleo. ACUERDO FIRME.

VI.3 VICEPRESIDENTA

1. La MSc. Sarita Villegas informa que la fecha correspondiente al segundo Encuentro de Asociaciones Regionales, se va a realizar el 22 y 23 de noviembre del presente año, el lugar y la agenda de trabajo, aún por definir. La agenda estaría siendo conocida en la próxima sesión de Junta Directiva.

SE TOMA NOTA

2. La MSc. Sarita Villegas informa que el 7 de noviembre 2014, se llevará a cabo la reunión del Consejo de Asociaciones Regionales, con su participación. Y además estarían tratando el tema del Convenio de Cooperación entre las asociaciones y el CPPCR. Se solicitará la colaboración y la asesoría legal del Lic. Alejandro Delgado, a efectos de que se haga efectiva la firma de éste convenio en el segundo encuentro de Asociaciones Regionales y el mismo pueda ser conocido por Junta Directiva.

SE TOMA NOTA

VI.4 TESORERO

Convocatoria Asamblea General Ordinaria N° 91-2014

1. El Lic. Waynner Guillén presenta para aprobación de ésta Junta Directiva la agenda para la próxima Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo mes de diciembre.

ACUERDO VI.3.1-30-29-11-14



- a. Esta Junta Directiva acuerda convocar a Asamblea General Ordinaria N° 91-2014, para el día sábado 13 de diciembre de 2014 en primera convocatoria a las 8:00 am y en segunda convocatoria a las 9:00 am.
- b. Se aprueba la agenda presentada por el Lic. Waynner Guillén

AGENDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 91-2014

1. Comprobación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura de la tabla de distribución de tiempos.
4. Lectura y aprobación de los acuerdos del acta N° 90-2014
5. Presentación de la Memoria Anual del Colegio
 - * Informe de Presidencia
 - * Informe de Tesorería
 - * Informe de Fiscalía
 - * Informe de Tribunal de honor
6. Elección y juramentación de miembros de Junta Directiva
 - Presidente (a) (periodo 2015 - 2016)
 - Secretario (a) (periodo 2015 - 2016)
 - Tesorero (a) (periodo 2015 - 2016)
 - Vocal I (periodo 2015-2016)
7. Elección y Juramentación de miembros del Tribunal de Honor 2015.
8. Varios

RECORDATORIO

Las y los colegiados deben estar al día en sus responsabilidades financieras con la institución. Si cancela por medio de transferencia, debe consignar el nombre, monto y enviar el comprobante de pago, para garantizar el registro en el sistema. . El Colegio no se hará responsable por los inconvenientes que genere la suspensión por morosidad.

Taller Sensibilización del Plan Operativo Institucional, dirigido a las comisiones.

2. El Lic. Waynner Guillén, informa del Taller Sensibilización del Plan Operativo Institucional 2015 (P.O.I), con los integrantes de las comisiones e indica que la agenda y la fecha las estará dando a conocer en la próxima sesión de Junta Directiva.



Se toma nota

Entrega de resultados de las Evaluaciones de las comisiones anuales.

3. El Lic. Waynner Guillén hace entrega a los enlaces de las comisiones, los resultados de las evaluaciones en las que se utilizó el instrumento que se aplicó este año.

El seguimiento se dará en el taller con las comisiones para la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI).

Se toma nota

Última sesión de Junta Directiva. Programación de actividad social de cierre con las comisiones, Tribunal de Honor y autoridades administrativas del Colegio.

4. El Lic. Waynner Guillén, propone a la Junta Directiva que la primera y última sesión del mes de diciembre 2014, se realice el día 8 a las 5:00 pm en el lugar que se estará comunicando.

Finalizada ésta sesión se realizará una actividad social dirigida a los miembros de comisiones, Tribunal de Honor, Comité Consultivo, Miembro Distinguido, Comisión de Notables y autoridades administrativas del Colegio.

ACUERDO VI.3.1-31-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda acoger la recomendación del Lic. Waynner Guillén para que la primera y última sesión del mes de diciembre 2014, se realice el día 8 a las 5:00 pm en el lugar que se estará comunicando.
- b. Convocar a partir de las 8:00 p.m., a los miembros de las comisiones, Tribunal de Honor, Comité Consultivo, Miembro Distinguido, Comisión de Notables y autoridades administrativas del Colegio, para una actividad social de cierre de año.
- c. Se delega en la Licda. María Solís Jefa del Departamento de Proyección Institucional la ejecución del acuerdo. ACUERDO FIRME.



Hoja de ruta de inversión y compra de lote. Inversión.

5. El Lic. Waynner Guillén informa a la Junta Directiva del proceso de compra de propiedad para las futuras instalaciones del CPPCR. Y aporta la siguiente información de la Comisión de Inversiones.

COMISIÓN DE INVERSIONES HOJA DE RUTA 2014-2015

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE	
Recepción de propuesta de UCR: planos, permisos, presupuesto y otros rubros	28 octubre 10	
Reunión con personeros de UCR para revisar y ampliar detalles de propuesta	11 de noviembre	
Presupuesto de Comisión 2015 elaborado	Enero 2015	
Proyecto/propuesta contratación UCR presentado a Junta Directiva	Sección del 17 de noviembre. Quedando sujeta el acuerdo a la compra del terreno.	
Entrega señal de compra venta del lote	En esta misma semana deben avisar lo resulta de la sucesión.	
Finiquito de compra de lote	8 de diciembre	
Informe para Asamblea General diciembre 14 elaborado	Asamblea el 13 de diciembre	
Recepción de anteproyectos para edificio		
Propuesta para ampliar Comisión Especial que valorará anteproyectos edificio (por aprobar en Asamblea)		
Aprobación de anteproyectos	Febrero 2015	
Plan para continuar con adquisición de diferentes aspectos para desarrollo informático y de comunicación	11 nos darán informe de la ejecución.	

Se toma nota



VI. VOCAL I

Comisión Desarrollo del Empleo.

Solicitud del uso de blog de Facebook del Concurso de Innovación como medio de Innovación y Emprendedurismo

1. Se conoce nota del Lic. Adrián Obando Rodríguez, Coordinador de la Comisión Desarrollo del Empleo, en la que solicita se continúe usando el blog del pasado concurso de Innovación en Psicología 2014, como medio de comunicación con los colegiados (as) en temas de Innovación e Emprendedurismo.

ACUERDO VI.5.1.32-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva ve la relevancia del tema afín, a los objetivos de la Comisión por lo que se aprueba la utilización del el blog de Facebook, utilizado en el pasado concurso de Innovación en Psicología 2014 como otro medio de comunicación con los colegiados (as) en temas de Innovación e Emprendedurismo, con las siguientes indicaciones del Departamento de Comunicación:
 1. El perfil debe utilizarse exclusivamente para las labores de la Comisión, de manera que no se confunda con el perfil oficial del Colegio.
 2. Toda consulta que se reciba por medio de este perfil debe ser direccionada a las instancias correspondientes, no respondida desde este perfil.
 3. En caso de cambiar la coordinación de la Comisión, debe entregarse copia de la contraseña de correo y de ingreso al Facebook al Departamento de Proyección Institucional.
 4. Pronunciamientos generales sobre, por ejemplo, las condiciones laborales del gremio o el desarrollo de la profesión, deben contar con el visto bueno de Junta Directiva.
 5. Al hablarse de proyectos creativos, será importante informarse sobre el tema de derechos de autor y cómo se salvaguarda esta información por el tema de plagios, entre otros.
- b. Se le delega en la Licda. María Solís, Jefa del Departamento de Comunicación proceder con la gestión.
- c. Comunicar a la Comisión de Desarrollo del Empleo y a la Licda. María Solís. ACUERDO UNANIME.

Miembro Distinguido 2014.

2. Se conoce correo electrónico de los Miembros del Jurado compuesto por la MSc. Teresita Ramellini Centella, Directora de la Escuela de Psicología de la UCR, el MSc. Luis Diego Vega Araya,



Director de la Escuela de Psicología de la Universidad Latina, y el Lic. Jorge Esteban Prado Calderón, como enlace de Junta Directiva, sobre la designación por acuerdo unánime del Dr. Ignacio Dobles Oropeza como Miembro Distinguido 2014, al cumplir y rebasar todos los requisitos para ser merecedor de este reconocimiento.

ACUERDO VI.5.2.33-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda aprobar y ratificar la elección del Dr. Ignacio Dobles Oropeza, como Miembro Distinguido 2014 según recomendación de los Miembros del Jurado compuesto por la MSc. Teresita Ramellini, de la UCR, el Lic. David Smith, de la UNA y el Lic. Luis Diego Vega de la Universidad Latina.
- a. Comunicar a la Licda. María Solís, del Departamento de Proyección Institucional y al Dr. Ignacio Dobles Oropeza, para su información. ACUERDO FIRME.

Comisión Central del Congreso

Se le solicita al Comité Central del Congreso considerar extender invitación a miembros de junta directiva, al Comité Científico, al Comité Consultivo para tratar lo relacionado con el tema del Congreso Nacional de Psicología a realizarse en el año 2015.

ACUERDO VI.5.2.34-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva Acuerda solicitar a la Comisión Central del Congreso de Psicología extender invitación a Miembros de Junta Directiva, Miembros del Comité Científico y Miembros del Comité Consultivo para tratar lo relacionado con el tema del Congreso Nacional de Psicología a realizarse en el año 2015.
- b. Se sugiere que dicha reunión se realice en las instalaciones del Colegio, a la hora y fecha propuestas por el Comité Central del Congreso. ACUERDO UNANIME.



Educación Continua

En relación con la propuesta sobre el tema de Educación continua presentada por la Licda. Cecilia Claramunt se tomará como un insumo para efectos de poner en operación en el año 2015, otorgando un presupuesto para su ejecución.

ACUERDO VI.5.2.35-29-11-14

- a. En relación con el tema de Educación Continua se acuerda conformar una comisión para establecer las líneas de acción, ampliar la investigación, realizar consultas y proyectar un presupuesto para el 2015.
 - b. Se acuerda delegar la revisión del documento presentado por la Licda. Cecilia Claramunt por dicha comisión en la que se cuente con la asistencia de la coordinadora de la Comisión de Capacitación, Licda. María José Somoza.
 - c. Se delega en la secretaria de Junta Directiva, comunicar a los y las posibles candidatos para la conformación de dicha comisión y comunicar a la Junta Directiva para su juramentación.
- ACUERDO FIRME.

Dirección General de Servicio Civil

En relación a la respuesta en viada por la Cátedra de UCR, en relación con el acuerdo N°ACUERDO N° VII.1.2-43-24-09-14, de la consulta de algunos colegiados sobre la eliminación de la especialidad de Psicología en el Área de Gestión de Recursos Humanos del Servicio Civil Servicio Civil en que brindaron su posición al respecto, se acuerda.

ACUERDO VI.5.2.35Bis-29-11-14

- a. Se delega en la Secretaria Administrativa de la Junta Directiva la recopilación de la documentación pertinente de la consulta de algunos colegiados sobre la eliminación de la especialidad de Psicología en el Área de Gestión de Recursos Humanos del Servicio Civil Servicio Civil, la cuál será enviada para su análisis y recomendación al profesional en Psicología Laboral señor Marlon Morales Chaves, para sus observaciones y recomendación. ACUERDO UNANIME.



Consulta del MPsc. Alfonso Villalobos Pérez, nota CPPCR-RCPs-1162-14

1. Se conoce nota CPPCR-RCPs-1162-14 enviada por el MPsc. Alfonso Villalobos Pérez en la que informa la situación actual de la Revista, en relación al acceso de los servicios de internet y los servidores del Colegio.

ACUERDO N° VI.6.1-36-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda enviar nota elaborada por la Dirección Ejecutiva y el departamento de Informática del Colegio, en la que se destaca que ha sido una situación que ha afectado de manera general a todos (as) los colaboradores del CPPCR, además se está desarrollando todo un proyecto de modernización tecnológica que viene a solucionar las situaciones presentadas. ACUERDO UNANIME.

VI.6 Asuntos Varios

Planteamiento del MEP acerca de las clases de Salud Mental

1. Se conoce oficio 02-10-2014 CDE, enviado por el Lic. Adrián Obando, Coordinador Comisión Desarrollo del Empleo, en la que propone a la Junta Directiva elaborar una carta para la actual Ministra de Educación, Doctora Sonia Martha Mora, con el fin de esclarecer las declaraciones en los medios de comunicación acerca del planteamiento del Ministerio de Educación Pública, para llevar a cabo en el periodo 2015, la implementación de clases de Salud Mental en escuelas y colegios públicos impartidas por profesionales en orientación.

ACUERDO VI.6.1.37-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda enviar carta a la Doctora Sonia Martha Mora, Ministra de Educación, en la que se solicite información sobre el programa así como el perfil profesional alcances y objetivos de la implementación para clases de "Salud Mental" en escuelas y colegios públicos a fin de valorarla y enriquecerla con el aporte del CPPCR.
- b. Se delega en la secretaria de la Dirección Ejecutiva la confección de la carta con copia a la Contraloría de Derechos Estudiantiles del Ministerio de Educación, al señor Carlos Sanabria Rivera y al Lic. Adrián Obando, Coordinador de la Comisión de Desarrollo del Empleo. ACUERDO UNANIME



Situación laboral de Bach. Alejandro Monge Salazar

2. Se conoce nota CPPCR-RCPs-1164-14 enviada por el MPsc. Alfonso Villalobos Pérez en la que informa la situación actual del puesto que desempeña el Bach. Alejandro Monge Salazar (quien recibe título de licenciado en psicología, el día 28 de noviembre del 2014), en relación a que se reconozca al puesto de Asistente Editorial con el salario que actualmente corresponde al puesto de un Bachiller Universitario en psicología.

ACUERDO N° VI.6.2-38-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda se proceda con la modificación del puesto y se le reconozca al señor Alejandro Monge Salazar, salario de Bachiller en Psicología con salario de medio tiempo por un monto de ¢ 248.888, como Asistente de la Revista y el Plus salarial de ¢ 124.444 por atención al Comité Central, hasta la realización del Congreso Nacional de Psicología, para un total de ¢ 373.331 colones con 00/100 mensual.
- b. El mismo rige a partir del mes de noviembre de 2014.
- c. Comunicar al MPsc. Alfonso Villalobos Pérez, al Bach. Alejandro Monge y al Departamento Financiero Contable. ACUERDO UNANIME.

Invitación Ministerio de Comercio Exterior.

3. Se recibe oficio DM-00592-14, invitación del Ministerio de Comercio Exterior para participar en el proceso de información y consulta en materia de acceso a mercados de bienes y servicios de la Alianza del Pacífico.

ACUERDO N° VI.6.2-39-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva, con motivo de la Semana Nacional de la Psicología acuerda no enviar representación a éste evento. ACUERDO UNANIME.



Seminario-Taller “Redacción Gerencial –Jurídica

4. Se recibe información y documentos entregados por la señora Ana Sandino Torres, secretaria de Junta Directiva, en la que demuestra su participación en el Seminario-Taller “Redacción Gerencial – Jurídica”, los días 30 de agosto y 6 de septiembre de 2014, según acuerdo N° VI.1.4-22-18-07-14, en el que se aprobó y solicitó la presentación de los mismos.

Se toma nota.

Propuesta vacaciones a colaboradores de fin y principio de año.

5 La MSc. Sonia Hernández Sánchez, hace referencia al estudio realizado por la Dirección Ejecutiva de la propuesta de vacaciones a los colaboradores para fin de año, cerrando las instalaciones del CPPCR el día 19 de diciembre (día de actividad para los colaboradores) y que a partir del 22 de diciembre tomen vacaciones, regresando el 5 de enero de 2015.

ACUERDO N° VI.6.2-40-29-11-14

- a. Se acuerda acoger la propuesta de vacaciones de fin de año para los funcionarios del CPPCR del 22 de diciembre de 2014 al 2 de enero 2015, inclusive, volviendo a laborar el 5 de enero de 2015.
- b. Se acuerda realizar la actividad de fin de año de los funcionarios para el día 19 de diciembre de 2014.
- c. Comunicar a la Dirección Ejecutiva a.i. para la comunicación y ejecución de éste acuerdo y a la Licda. María Solís Jefa del Departamento de Comunicación para su debida información a los colegiados por los medios de comunicación que considere necesarios. ACUERDO UNANIME.

INFORME DE LA ASESORÍA LEGAL

El Lic. Alejandro Delgado, informa que se ha recibido notificación de la sentencia favorable en el proceso seguido por la señora María Magaly Márquez Wilson contra el Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, cuya demanda se declaró sin lugar en todos sus extremos, así mismo se condenó a la señora Márquez Wilson al pago de las costas correspondientes

Se toma nota



Propuesta de Diseño de Estructura Salarial

La MSc. Sonia Hernández hace referencia al estudio realizado por el Lic. Rafael Ángel Quesada Lara para la aplicación en la institución de una estructura salarial acorde al mercado nacional.

ACUERDO N° VI.6.2-41-29-11-14

- a. Esta Junta Directiva acuerda conformar una Comisión con los siguientes miembros de Junta Directiva, MSc. Sonia Hernández Sánchez, MSc. Viviana Umaña y Lic. Waynner Guillén, la Dirección Ejecutiva juntamente con la Asesoría Legal que pueda asesorar en asuntos de legalidad de la Propuesta de Diseño de Estructura Salarial para éste Colegio y presenten su análisis y recomendación a la Junta Directiva. ACUERDO UNANIME.

VIII. Cierre de Sesión

Finaliza la sesión al ser las 11:40 horas, 2014.

MSc. Sonia Hernández Sánchez
Presidenta

Lic. Jorge Esteban Prado Calderón.
Secretario a.i.

a.s.t.